



## **INFORME VENEZUELA Nº 54**

**Periodo: del 08/08/10 al 15/08/10.**

**Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

- 1. Acusan a director del Sebin de colocar los explosivos en la residencia Peña Esclusa.**
  - 2. A Hugo Chávez lo denuncian en La Haya víctimas de las FARC y del ELN.**
  - 3. Consideran que el Gobierno venezolano hace uso político de Interpol.**
  - 4. El Gobernador del estado Táchira Pérez Vivas pide al Gobierno actuar contra la guerrilla.**
  - 5. Las milicias y la inseguridad en Venezuela fueron tema de un programa especial.**
  - 6. Fiscalía Militar imputará a Rivero por injuria a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.**
  - 7. Fuerza Armada Nacional Bolivariana inicia curso especial de formación para las tropas profesionales.**
  - 8. Llaman a comparecer a militar Jesús González.**
  - 9. General retirado Antonio Rivero acudirá a Fiscalía Militar.**
  - 10. La Oposición del gobierno venezolano pedirá ley de desarme.**
  - 11. Murió uno de los ideólogos de la revolución venezolana.**
- 

- 1. Acusan a director del Sebin de colocar los explosivos en la residencia Peña Esclusa.**

David Colmenares, director de inteligencia del Sebin, sería presuntamente el responsable de haber ordenado que se colocaran los explosivos C-4 en la residencia de Alejandro Peña Esclusa, los cuales fueron decomisados por los funcionarios que allanaron la casa del dirigente político en ocasión de su detención el 12 de julio del 2010.

Indira de Peña, esposa del activista, señaló que en los últimos días han obtenido indicios que comprueban la veracidad de este hecho. Mientras que el abogado Alfredo Bueno informó que esos elementos contundentes serán presentados en su momento oportuno, pero lo más probable es que sea en instancias internacionales dado que en Venezuela se descalifican las pruebas.

Recordó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA ha manifestado que en el país no hay independencia del Poder Judicial y menos aun, cuando se trata de persecución política, "poco se hace presentando alegatos y pruebas ante estas instancias, cuando se viola todo derecho humano de las víctimas de Chávez. Sólo cuando el jefe lo decida es que un preso político es encarcelado o liberado".

**Fuente:**

El Nacional. Pág. 4. "Acusan a director del Sebin de colocar los explosivos en la residencia Peña Esclusa". 08-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7573>

## **2. A Hugo Chávez lo denuncian en La Haya víctimas de las FARC y del ELN.**

Ante la eventual apertura de una investigación contra el presidente Hugo Chávez en el Tribunal Penal Internacional, tras la solicitud interpuesta por el abogado del ex presidente colombiano Álvaro Uribe, Rocío San Miguel, directora de la asociación civil Control Ciudadano, le recomienda al Primer Mandatario ir buscándose sus abogados, los cuales deberá pagar con dinero de su bolsillo y no con recursos del Estado, ya que los delitos penales que le podrían ser imputados en esta instancia son individuales e independientes de su investidura de Presidente.

"Yo le recomiendo a Chávez que vaya buscando un abogado, que se informe de los hechos y vaya nombrando sus representantes en el Tribunal Penal Internacional (...) hay que advertirle que sus abogados tiene que pagarlos con sus propios recursos porque la denuncia no es contra el Estado venezolano. Es una denuncia individual".

**Fuente:**

Diario la Verdad. "A Hugo Chávez lo denuncian en La Haya víctimas de las FARC y del ELN". 08-08-10. <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7574>

### **3. Consideran que el Gobierno venezolano hace uso político de Interpol.**

Menos de una semana duró en el portal electrónico de Interpol la orden de captura contra el presidente de Globovisión, Guillermo Zuloaga y su hijo, Guillermo Zuloaga Siso. Para el organismo policial, este sería un asunto de naturaleza política.

El caso de Zuloaga es similar al que ha vivido un grupo de personas requeridas por las autoridades venezolanas a Interpol. Al respecto, el abogado Adalberto Briceño Urbina considera que el Gobierno hace un uso político de estas solicitudes internacionales de captura.

#### **Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4. "Consideran que el Gobierno hace uso político de Interpol". 09-08-10. <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7575>

### **4. El Gobernador del estado Táchira Pérez Vivas pide al Gobierno actuar contra la guerrilla.**

El gobernador de Táchira, César Pérez Vivas, indicó que después de la asunción de Juan Manuel Santos a la Presidencia de Colombia se podrían restablecer rápidamente las relaciones entre esa nación y Venezuela, rotas por el presidente Hugo Chávez "en una decisión extremista".

"El presidente Chávez se lanzó por ese camino sabiendo que venía un cambio de gobierno. Yo espero que los problemas reales y existentes, como la violencia en nuestro territorio, sean asumidos responsablemente por el Ejecutivo nacional", dijo.

Recordó que las organizaciones de productores agropecuarios y voceros de la Iglesia han denunciado la presencia de grupos subversivos en el estado andino.

#### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Pérez Vivas pide al Gobierno actuar contra la guerrilla". 09-08-10. <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7578>

### **5. Las milicias y la inseguridad en Venezuela fueron tema de un programa especial.**

El canal CNN en Español emitió un programa especial para analizar las condiciones de inseguridad que viven los habitantes de grandes ciudades venezolanas como Caracas y el papel que juegan en esta situación las "milicias urbanas", así como su vinculación con grupos irregulares como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), además de ETA.

El programa conducido por el periodista Carlos Montero usó como base de discusión el reportaje "Los Guardianes de Chávez" realizado hace unos meses por canal Cuatro de España y CNN Plus. Entre los panelistas estaban los periodistas Andrés Oppenheimer y Carlos Alberto Montaner.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-4. "Las milicias y la inseguridad fueron tema de un programa especial". 10-08-10. <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7580>

**6. Fiscalía Militar imputará a Rivero por injuria a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.**

El general (r) Antonio Rivero, ex director de Protección Civil y candidato independiente a la Asamblea Nacional, será imputado por la Fiscalía Sexta Militar de Caracas, por la presunta comisión de los delitos de injuria a la Fuerza Armada y revelación de noticias privadas o secretas del órgano castrense, ambos contemplados en el Código Orgánico de Justicia Militar (COJM).

La información fue confirmada por Rivero, quien indicó que deberá acudir a la sede del Ministerio Público Militar para rendir declaración ante el fiscal Sexto Militar de Caracas con competencia nacional, Dimas Sojo Guerra.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-2. "Fiscalía Militar imputará a Rivero por injuria a la FANB". <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7581>

## **7. Fuerza Armada Nacional Bolivariana inicia curso especial de formación para las tropas profesionales.**

Con el fin de preparar a la tropa profesional como oficiales de comando, 322 sargentos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) iniciaron ayer el curso especial de formación del Proyecto 400.

El comandante general del Ejército, mayor general Euclides Campos, presidió el acto de bienvenida y recepción de los aspirantes a oficial, realizado en la Escuela de Tropas Profesionales del Ejército, José Félix Ribas, en La Victoria, estado Aragua.

"Este proyecto constituye un acto trascendental de justicia dentro del proceso revolucionario que le brinda la oportunidad a los soldados de la tropa profesional a acceder al grado de oficial de comando en un período de seis meses para ocupar altas posiciones en Fuerza Armada", refirió, según AVN.

### **Fuente:**

El Universal. Pág. 1-5. "FANB inicia curso especial de formación para las tropas profesionales". 10-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7582>

## **8. Llaman a comparecer a militar Jesús González.**

El teniente coronel retirado Jesús Fernando González Cazorla, candidato a la Asamblea Nacional por el circuito 1 del estado Barinas, deberá comparecer para participar en un juicio en el que se investiga la supuesta presencia de miembros de las Fuerzas Armadas de Liberación en la entidad llanera.

Pedro Pablo González, abogado del militar, señaló que su defendido asistirá al juicio como testigo, debido a que en su condición de director de un medio de comunicación recibió denuncias de la ciudadanía sobre supuesta presencia de irregulares en la zona.

### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Llaman a comparecer a militar Jesús González". 11-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7583>

## 9. General retirado Antonio Rivero acudirá a Fiscalía Militar.

El general retirado Antonio Rivero asistirá hoy a la Fiscalía Militar, a solicitud de Dimas Sojo Guerra, fiscal 6º militar de Caracas, por la supuesta comisión de los delitos de ultraje a la Fuerza Armada Nacional y revelación de noticias privadas o secretas de la FAN. La defensa de Rivero no descarta que pretendan detenerlo.

### Fuente:

El Nacional. Pág. 2. "General Antonio Rivero acudirá a Fiscalía Militar". 11-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7584>

El Universal. Pág. 1-4. "Fiscalía Sexta Militar imputa hoy al general Rivero". 11-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7586>

El Universal. Pág. 1-5. "Rivero presentará mañana descargos en Fiscalía Militar". 12-08-10. <http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7587>

El Universal. "El Caso del Gral. Rivero y el desacato a la CIDH". 12-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7589>

El Nacional. Pág. 2. "General Rivero acudirá hoy a fiscalía militar". 13-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7594>

El Universal. Pág. 1-4. "Proceso contra Rivero viola sentencia de Corte-IDH". 13-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7595>

El Universal. Pág. 1-4. "Prohíben a Rivero hablar sobre la FANB y salir del país". 14-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7597>

El Tiempo. "General venezolano enfrenta juicio por denunciar presencia de cubanos en la Fuerza Armada". 14-08-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7600>

El Nacional. Pág. 2. "Rivero fue sometido a régimen de presentación". 14-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7599>

## **10. La Oposición del gobierno venezolano pedirá ley de desarme.**

Conscientes de la grave situación de inseguridad que se registra en el país, y que representa para la población el problema de mayor preocupación y angustia, los candidatos del bloque democrático presentaron su propuesta legislativa para enfrentar el flagelo, la cual se basa en la aprobación de una ley de desarme y la reforma de la Ley de Anti extorsión y Secuestro que será prioridad en su agenda parlamentaria a partir del 26 de septiembre del 2006.

Juan Carlos Caldera, candidato de la Mesa de la Unidad de la Democrática por el circuito 3 del estado Miranda (Petare) expuso, a nombre de la MUD, algunas de las cifras que demuestran la dramática situación de inseguridad en la que viven los venezolanos: en el país hay alrededor de 15 millones de armas ilegales, 16.047 muertes violentas ocurrieron en 2009, cada año se producen 247 secuestros. Propone también destinar el presupuesto militar a la seguridad ciudadana.

### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Oposición pedirá ley de desarme". 13-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7593>

## **11. Murió uno de los ideólogos de la revolución venezolana.**

Murió uno de los mentores políticos del presidente Hugo Chávez, quien fue uno de sus colaboradores militares más cercanos. El general Alberto Müller Rojas falleció, a los 75 años de edad debido al cáncer que lo aquejaba desde hace años. La información fue confirmada por los familiares al portal oficialista Aporrea.org.

Quien conformó el primer comando de campaña de Chávez, el que lo llevó a ganar la presidencia en 1998, se distanció de su pupilo en los últimos años.

En marzo del 2010 pasado anunció su retiro de la vida política por su mermada salud y por su decepción ante la actuación del partido oficial, al cual había ayudado a formar y en el que fungió como ideólogo.

### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 4. "Murió uno de los ideólogos de la revolución". 15-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7601>

El Universal. Pág. 1-4. "Velan restos de Müller en el Ministerio de la Defensa". 15-08-10.  
<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=7604>